

POLIZA No. 1052729	ANEXO No 0	CERTIFICADO DE: POLIZA NUEVA	SUCURSAL MEDELLIN	
TOMADOR:	RCI COLOMBIAS.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO		NIT: 900977629-1	
DIRECCION:	CRA 49 # 39 SUR 100 MEDELLIN /ANTIOQUIA	TELEFONO: 6032760022	CIUDAD: MEDELLIN PAIS: COLOMBIA	
ASEGURADO:	CAMILO ANDRES ROJAS YEPES -- Dir: VDA GARRIDO FI 64 - GUARNE		CC: 15355162	
BENEFICIARIO:	RCI COLOMBIAS.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO		NIT: 900977629-1	
FECHA DE EXPEDICION (Dia-Mes-Año) 24/SEPTIEMBRE E/2025	VIGENCIA DESDE LAS 00HH (Día-Mes-Año) 23/OCTUBRE/2025	DIAS 365	PERIODO COBRO DESDE LAS 00HH (Día-Mes-Año) 23/OCTUBRE/2025	DIAS 365
INTERMEDIARIO WILLIS MEDELLIN	CLAVE 2186	% PARTICIPACION 100	DIRECTO COMPANIA SBS Seguros Colombia S.A.	% PARTICIPACION 100

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO No. 1	CODIGO AGRUPADOR: VENTA COTIZADOR WEB		
CODIGO : 08008018	MARCA: RENAULT	TIPO: DUSTER [2] INTENS MT 1300CC T 4X4	CLASE: CAMPERO
MODELO: 2024	MOTOR: A460D052619	CHASIS: 9FBHJD405RM709260	VIN:
PLACAS : TOR943	SERVICIO: Particular	BONO : 0	COLOR: BLANCO GLACIAL (V)

AMPAROS Y COBERTURAS

COBERTURA	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE	
		%	MINIMO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	\$ 1,000,000,000.00	--	--
MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA	\$ 1,000,000,000.00	--	--
MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS	\$ 2,000,000,000.00	--	--
PÉRDIDA PARCIAL DEL VEHÍCULO POR DAÑOS	\$ 106,900,000.00	10.00 %	1.00 SMMVL
PÉRDIDA PARCIAL DEL VEHÍCULO POR HURTO	\$ 106,900,000.00	10.00 %	1.00 SMMVL
PÉRDIDA TOTAL POR DAÑOS	\$ 106,900,000.00	10.00 %	0.00 SMMVL
PÉRDIDA TOTAL POR HURTO	\$ 106,900,000.00	10.00 %	0.00 SMMVL
TEMBLOR, TERREMOTO O ERUPCIÓN VOLCÁNICA	-	10.00 %	1.00 SMMVL
ASISTENCIA EN VIAJES	-	--	--
GASTOS DE TRANSPORTE POR PÉRDIDAS TOTALES	-	--	--
PLAN VIAJERO	\$ 1.00	--	--
ASISTENCIA JURÍDICA PENAL Y CIVIL	\$ 1.00	--	--
AMPARO DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL	\$ 1.00	--	1.00 SMMVL
HURTO CALIFICADO DE LOS CONTENIDOS DEL VEHÍCULO	\$ 5,500,000.00	--	--

TOTAL VALOR ASEGURADO:	Según relación de Coberturas	PRIMA BRUTA:	3,658,196.00
FECHA MAXIMA PAGO PRIMAS:	24/10/2025	BASE IMPONIBLE:	(0% 0.00), (19% 3,658,196.00)
MONEDA: PESOS	TRM: 1	DERECHOS DE EMISION:	0.00
		VALOR IVA:	695,057.00
		RECARGOS Y/O DESCUENTOS:	0.00
		TOTAL PRIMA:	4,353,254.00

POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y CONFORME AL ARTICULO 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL TOMADOR DE ESTA POLIZA SE OBLIGA A EFECTUAR EL PAGO DE LA PRIMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESENTE CONTRATO; ESTA TERMINACIÓN NO REQUIERE AVISO PREVIO POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.. ADICIONALMENTE, EN AQUELLOS EVENTOS EN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HAYA EFECTUADO MEDIANTE FINANCIACIÓN OTORGADA POR SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. O POR TERCEROS, EL TOMADOR Y/O ASEGURADO AUTORIZA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y ESTA SE RESERVA LA FACULTAD, PARA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO UNILATERALMENTE, POR EL NO PAGO OPORTUNO DE CUALQUIERA DE LAS CUOTAS FINANCIADAS. EL TOMADOR, ASEGURADO, AFIANZADO O BENEFICIARIO DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SEGUN SEA EL CASO, SEA ESTE PERSONA NATURAL O JURIDICA, ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACION SOLICITADA EN RAZÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR BÁSICA JURIDICA EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, SOBRE PREVENCIÓN AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. LO ANTERIOR, COMPRENDE LA OBLIGACIÓN DE REPORTAR POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, LOS CAMBIOS QUE SE HAYAN GENERADO EN RELACIÓN CON LAS DECLARACIONES E INFORMACIONES INICIALMENTE REPORTADAS. PARA TAL EFECTO SOLICITARA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y EN ÉL ACTUALIZARAN LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS.

Dirección de la Compañía para Notificaciones
AV CARRERA 9 #101-67 Piso 7 Bogotá D.C.
Línea Nacional: 018000911360

ASEGURADO

Luisa Moya E
SBS Seguros Colombia S.A.

Firma Autorizada

POLIZA No. 1052729	ANEXO No 0	CERTIFICADO DE: POLIZA NUEVA	SUCURSAL MEDELLIN
-----------------------	---------------	---------------------------------	----------------------

CONTINUACION DE LOS TEXTOS DE LA POLIZA

*Aplican términos y condiciones establecidos en el clausulado PÓLIZA DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES: REGISTROCONDICIONADO 16102025-1322-P-03-POLIZAAUTOSGENER-D001

*Este Vehículo es de servicio público. Esta póliza al ser un vehículo utilitario no cuenta con la asistencia de conductor elegido.

*Límite de Asistencias Automóviles

*Envío y pago de grúa: Aplica hasta un máximo de 40 SMDLV por avería y 60 SMDLV por accidente.

*Carro Taller: Sin límite de eventos.

*Gastos de Transporte por pérdidas totales: Aplica hasta por 1.5 smdlv hasta por 30 días.

*Plan Viajero: Aplica hasta un máximo de 3 revisiones de viaje por vigencia.

HOJA NO. 2 DEL CUADRO DE DECLARACIONES QUE SE ADHIERE Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE PÓLIZA CAMILO ANDRES ROJAS YEPES CC 15355162

LA COMPAÑIA RESPONDERÁ EN PRIMER LUGAR A: RCI COLOMBIAS A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO NIT 900977629-1 BENEFICIARIO DE LA PÓLIZA, POR TODAS LAS RECLAMACIONES PARCIALES O TOTALES DERIVADAS DE DAÑOS FÍSICOS Y/O DE VEHÍCULO, HASTA POR EL MONTO DE LA DEUDA VIGENTE AL MOMENTO DEL SINIESTRO. Y UNICAMENTE DENTRO DE LOS LÍMITES, TÉRMINOS Y COBERTURAS CONTRATADAS Y DESCRITAS EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA.

EN CASO DE QUE, UNA VEZ CUBIERTA LA OBLIGACIÓN CON EL PRIMER BENEFICIARIO, EXISTIERE UN REMANENTE DEL MONTO INDEMNIZABLE CONFORME AL VALOR MÁXIMO ASEGURADO RECONOCIDO, DICHO EXCEDENTE SERÁ PAGADO AL SEGUNDO BENEFICIARIO.

EN CASO DE REVOCACION UNILATERAL DE LA POLIZA O TERMINACION DEL CONTRATO POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS INCLUYENDO LA TERMINACION AUTOMATICA POR MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA LA ASEGURADORA SE DEBE COMPROMETER A DAR AVISO POR ESCRITO DE TAL HECHO A RCI COLOMBIAS A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO NIT 900977629-1 CON NO MENOS DE 30 DIAS DE ANTELACION A LA TERMINACION O REVOCACION, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENVIO.

LA COMPAÑIA RENOVARA AUTOMATICAMENTE A SU VENCIMIENTO LA PRESENTE POLIZA HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL CREDITO OTORGADO POR RCI COLOMBIAS A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO NIT 900977629-1

NO MODIFICACION: LA PRESENTE PÓLIZA DE SEGURO NO PODRÁ SER MODIFICADA, ALTERADA O ENMENDADA, SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y ESCRITO DE RCI COLOMBIAS A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO NIT 900977629-1 CUALQUIER CAMBIO DEBERÁ SER NOTIFICADO ESCRITO CON ANTELACION, DE LO CONTRARIO, NO TENDRÁ VALIDEZ.

POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y CONFORME AL ARTICULO 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL TOMADOR DE ESTA POLIZA SE OBLIGA A EFECTUAR EL PAGO DE LA PRIMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESENTE CONTRATO; ESTA TERMINACIÓN NO REQUIERE AVISO PREVIO POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.. ADICIONALMENTE, EN AQUELLOS EVENTOS EN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HAYA EFECTUADO MEDIANTE FINANCIACIÓN OTORGADA POR SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. O POR TERCEROS, EL TOMADOR Y/O ASEGURADO AUTORIZA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y ESTA SE RESERVA LA FACULTAD, PARA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO UNILATERALMENTE, POR EL NO PAGO OPORTUNO DE CUALQUIERA DE LAS CUOTAS FINANCIADAS. EL TOMADOR, ASEGURADO, AFIANZADO O BENEFICIARIO DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SEGUN SEA EL CASO, SEA ESTE PERSONA NATURAL O JURIDICA, ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACION SOLICITADA EN RAZÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR BÁSICA JURIDICA EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, SOBRE PREVENCION AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO. LO ANTERIOR, COMPRENDE LA OBLIGACIÓN DE REPORTAR POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, LOS CAMBIOS QUE SE HAYAN GENERADO EN RELACION CON LAS DECLARACIONES E INFORMACIONES INICIALMENTE REPORTADAS. PARA TAL EFECTO SOLICITARA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y EN ÉL ACTUALIZARAN LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS.

Dirección de la Compañía para Notificaciones
AV CARRERA 9 #101-67 Piso 7 Bogotá D.C.
Línea Nacional: 018000911360

ASEGURADO

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
Defensor del Consumidor Financiero
Principal: Jose Guillermo Peña Gonzalez
Suplente: Cesar Alejandro Pérez Hamilton
Página Web: <http://pgabogados.com>

Telefono: (601) 213 13 70 - (601) 213 13 22 Bogotá D.C.
Avenida 19 No. 114 - 09, Oficina 502 Bogotá D.C. Colombia
E-mail: defensoresbs@pgabogados.com



SBS Seguros Colombia S.A.

Firma Autorizada